



CONSTANCIA.

El suscrito, Jefe del departamento de Catastro de este término, por medio de la presente **HACEN CONSTAR QUE:** En el mes de agosto del presente año no se extendió ninguna constancia o permiso de construcción en el Municipio de **San Jerónimo, departamento de Comayagua.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en San Jerónimo, Comayagua a los 01 días del mes de septiembre del dos mil veintiuno.


Melvin Alfredo Martínez
Jefe de Catastro Municipal.
San Jerónimo, Comayagua.

